

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>ARI-DM-03</b>	<b>POLIG. NORTE - A. ASENJO</b>
BARRIO CIUDAD	M-3	HOJA 13-11
ÁREA DE REPARTO	M-01/UR	APROVECHAMIENTO MEDIO 0,4643 UA/m²

**ORDENACIÓN**

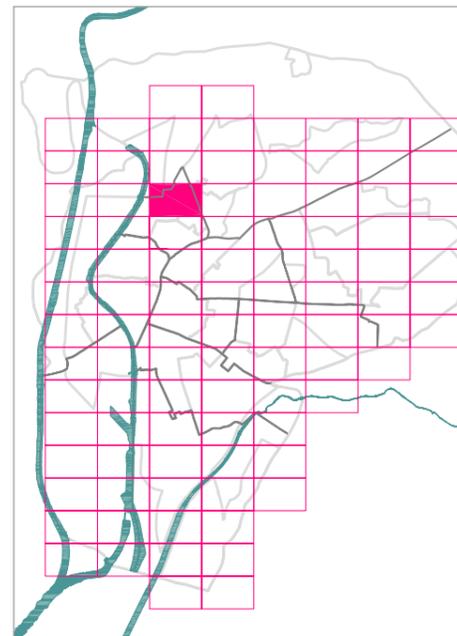
OBJETIVOS Y CRITERIOS. (ORDENACIÓN PORMENORIZADA PRECEPTIVA)

El Plan Especial de Mejora Urbana del Polígono Norte, parcialmente ejecutado, instrumentalizaba acciones tendentes a la reurbanización, configuración y diseño del espacio público y racionalización del sistema de estacionamiento para posibilitar la eficaz identificación de los dominios públicos y privados y mejorar así la organización interna del Polígono. Esta actuación viene a completar sus determinaciones, reordenando las parcelas para usos terciarios.

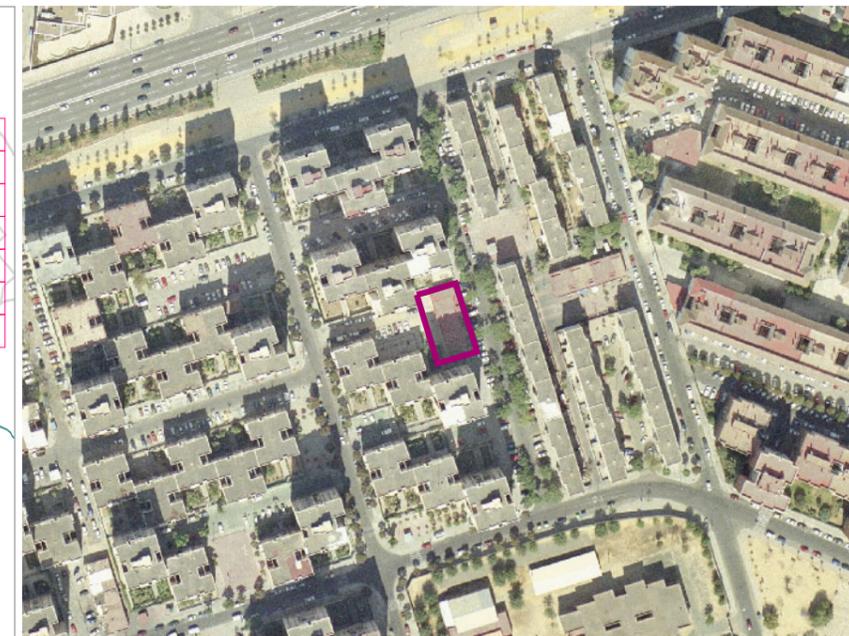
Otras condiciones para su desarrollo

- Dadas las condiciones de ordenación, se justifica la imposibilidad de localizar cesiones de espacios libres o equipamientos, según lo establecido en el art.17.2.c) de la LOUA.
- Ordenación Directa por el Plan General. Cualquier ajuste de las determinaciones anteriores podrá realizarse mediante Estudio de Detalle, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.9 de las Normas Urbanísticas.
- Dadas las condiciones de ordenación, se justifica la imposibilidad de localizar cesiones de espacios libres o equipamientos, según lo establecido en el art.17.2.c) de la LOUA.
- Las edificaciones existentes que se conserven así como las nuevas que puedan edificarse conforme a las previsiones de este Plan, en terrenos afectados por las huellas acústicas definidas por el Plan Director del Aeropuerto de Sevilla deberán cumplimentar el Código Técnico de la Edificación sobre las exigencias básicas de protección contra el ruido (HR).

SITUACIÓN



LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

SUPERFICIE TOTAL M² SUELO	SUPERFICIE M² SUELO CON APROVECHAMIENTO	SUELO PUBLICO ASOCIADO M²	APROVECHAMIENTO MEDIO UA/M²	APROVECHAMIENTO OBJETIVO UAs	APROVECHAMIENTO SUBJETIVO UAs	10% CESION UAs	EXCESOS APROVECHAMIENTO UAs
568	390	178	0,4643	210	163	18	29
USO GLOBAL	COEF. EDIFICABILIDAD GLOBAL m²/m2s	EDIFICABILIDAD MÁXIMA m²t	DENSIDAD MÁXIMA VIV/Ha	NUMERO MÁXIMO VIVIENDAS	NÚMERO MÍNIMO VIVIENDAS PROTEGIDAS	APROVECHAMIENTO VIV. PROTEGIDA (UAs)	APROVECHAMIENTO VIV. PROTEGIDA %
TERCIARIO	0,5400	210	0,00	0	0	0	0,00%

ORDENACIÓN PORMENORIZADA PRECEPTIVA

DISTRIBUCIÓN USOS LUCRATIVOS	EDIFICABILIDAD TOTAL M²t	COEFICIENTE PONDERACIÓN USO	COEFICIENTE PONDERACIÓN URBANIZACIÓN	APROVECHAMIENTO UAs	SUPERFICIE SUELO EDIFICABLE M²s	ALTURA MÁXIMA Nº PLANTAS	TIPOLOGÍA
SERVICIOS TERCIARIOS	210	1,00	1,00	210	210	01	ST-C
TOTAL	210			210			
DOTACIONES LOCALES (TOTAL)				0	0,00%	VIARIO (TOTAL)	357
ESPACIOS LIBRES	S.I.P.S.	EDUCATIVO	DEPORTIVO	TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS	La superficie de viario es aproximada		
0	0	0	0	0			

ORDENACIÓN PORMENORIZADA POTESTATIVA

**GESTIÓN**

SISTEMA DE ACTUACIÓN:	-
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:	-

**PROGRAMACIÓN**

PRIMER CUATRIENIO

PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA COMPLETA

